



Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2012.-

RES. PRESIDENCIA N° 308 /2012

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 26316/12 y 28651/12, la Res. CM N° 1046/2012, y

CONSIDERANDO:

Que Dra. Fabiana H. Schafrik de Núñez en su en su carácter de Titular Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, solicita las promociones interinas de los Agentes Dra. Yanina Judith Kaminovich, Dra. María Samantha Salmún Feijoo, Dra. María Paula García Rey, Dr. Santiago Del Río y Srta. Eliana Souto; a los fines de cubrir, en el Tribunal interinamente a su cargo, las respectivas categorías de Secretaria, Prosecretaria Coadyuvante, Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, que se pronunció mediante Dictamen RR.LL./OD N° 297/12, el cual se encuentra agregado a estas Actuaciones.-

Que como resulta del mencionado Dictamen el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 se encontrarían sin cubrir, en virtud de haber sido concedida la licencia extraordinaria sin goce de haberes, a partir del 10 de diciembre del corriente, a la agente Dra. Analía Lorena Soler. Se informa que la Dra. Soler se encuentra designada por concurdo en el cargo de Secretaria, conforme Resolución CM N° 525/2008.-

Que, para cubrir el cargo de Secretaria que deja vacante la Dra. Soler se propone a la Dra. Yanina Judith Kaminovich (Lejago N° 962) actualmente Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, cargo en el que se encuentra designada por concurso, conforme Resolución CM N° 6/2009. Posee título de Abogada.-

Que la Agente Dra. María Samantha Salmún Feijóo, Legajo N° 931, quien fuera propuesta para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Coadyuvante, que deja vacante la agente Kaminovich, se desempeña en la actualidad como Prosecretaria Administrativa por Concurso en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15; de acuerdo Resolución CM N° 06/2009. Posee título de Abogada.-

Que la Agente Dra. Paula María García Rey, Legajo N° 2352, quien fuera propuesta para cubrir interinamente el cargo de Prosecretaria Administrativa, que deja vacante la agente Salmún Feijóo, se desempeña en la actualidad como Oficial interina, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, mientras se extiendan el pase y promoción interina del agente Juan Manuel Sayús. Posee título de Abogada.-

Que el agente Juan Manuel Sayús se encuentra designado por concurso, conforme Resolución CM N° 572/2008.

Que asimismo para brindar cobertura interina al mencionado cargo de Oficial que deja vacante la agente Paula María García Rey se propone al Agente Dr. Santiago del Río, Legajo N° 2844, quien se desempeña en la actualidad como Escribiente interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15; según Resolución DFH N° 94/2011. Posee título de Abogado.-

Que por último para cubrir interinamente el cargo de Escribiente que en consecuencia de lo antedicho quedaría vacante, se propone a la Agente Srta. Eliana Souto, Legajo N° 3667, actual Auxiliar interina en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15; conforme Resolución DFH N° 09/2012, hasta tanto finalicen la promoción interina del agente Horacio José Carrizo Irigoyen y/o la promoción interina del agente santiago del Río; lo que primero ocurra. Posee título de Bachiller Universitario en Derecho.-

Que en consecuencia esta Presidencia entiende que, en las condiciones enunciadas precedentemente, no existen objeciones que formular respecto de las propuestas de promociones interinas en



estudio; haciendo mención que las mismas, atento los antecedentes y requerimientos que han sido esgrimidos, se interpreta deberán proceder, en relación a su operatividad, conforme lo solicitado.-

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que las presentes propuestas no tienen impacto presupuestario.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, a partir del 10 de diciembre de 2012, a la agente Yanina Judith Kaminovich, Legajo N° 962, al cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Analía Lorena Soler , mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.-

Art. 2º: Promover, a partir del 10 de diciembre de 2012, a la agente María Samantha Salmún Feijóo, Legajo N° 931, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 (Secretaría N° 30), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Yanina Judith Kaminovich.-

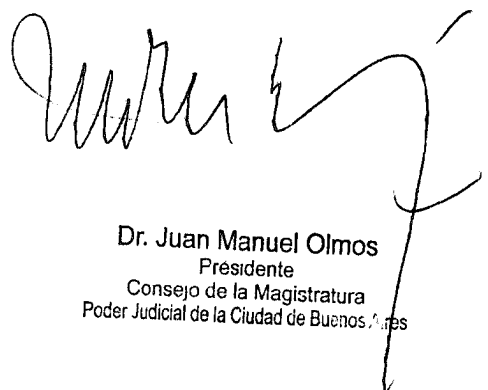
Art. 3º: Promover, a partir del 10 de diciembre de 2012, a la agente Paula María García Rey, Legajo N° 2352, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 (Secretaría N° 29), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Samantha Salmún Feijóo.-

Art. 4º: Promover, a partir del 10 de diciembre de 2012, al agente Santiago del Río, Legajo N° 2844, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 (Secretaría N° 29), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula María García Rey y/o mientras se extiendan el pase y promoción interina del agente Juan Manuel Sayús; lo que primero ocurra.-

Art. 5º: Promover, a partir del 10 de diciembre de 2012, a la agente Eliana Souto, Legajo N°3667, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 (Secretaría N° 29), con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago del Río.-

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los interesados prosiguiendo la vía jerárquica correspondiente, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 309/2012



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires